

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO-COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO DOS GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO QUE LITERALMENTE DICE:

#### **ACTA NO. 02-2024**

En el municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día viernes veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro reunidos, en el salón de honor de la municipalidad del municipio y departamento de Totonicapán, en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán, constituidos en el salón de Honor de la Municipalidad de la Ciudad de Totonicapán, estando presentes las siguientes personas: Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo: Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, representantes del Concejo Municipal Síndico 1º. Cdo. Alfonso Moisés Vásquez Rosales, Síndico 2º. Prof. Selvyn Amílcar de León Menchú, Síndico 3º. Lic. Justo Rafael...Concejal 1º. Cdo. Gregorio Say Baquix, Concejal 3º. Licda. Aura Leticia Pérez Poncio, Concejal 4º. Br. Marvin Antonio Socop Tax, Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Asistente Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Maritza Lourdes Tzul González, personal de la Dirección Municipal de Planificación: REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES: Miguel Vásquez Camey Director de la Casa de la Cultura, Gerson Alvarado Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local OMDEL, Edin Antonio García Rosales. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES: Luis Alberto Solares, World Visión/Gestor de Desarrollo, María Luisa Paz Benítez MSPAS Distrito de Salud de Totonicapán, Carlos Roberto Herrera López Médico Centro de Salud, Ramón Walter Pérez Yax MAGA, Marina Hernández ADIPO, Bonifacio Alejandro Baquix SVET, Héctor Madoqueo Toc García Secretario Panquix, INVITADOS: Efraín Batz Secretario General Sindicato Municipal Toto. ORGANIZACIÓN DE MUJERES: Josefina A. Ixcaquic Tzic, Comisión Municipal de la Mujer, Santa Fidélica Comisión Municipal de la Mujer, REPRESENTANTES DE COMUNIDADES: Laureano García Choxom Alcalde 3 Coronas Poxlajuj, A. Leonidas Vásquez Yax Vice Alcalde Chuanoj, Vicente Felipe Puac Puac Alcalde Chipuac, Juan Basilio Puac Menchú Vice Alcalde Chipuac, Tomás Cruz Menchú vice Alcalde Pasajoc, José Santos García V. Alcalde La Esperanza, Marvin Daniel Caniz Alcalde Patzarajmac, Alicia Francisca García Batz Secretaria Comunal Concordia, Moisés Nazario Tax Toyom Alcalde Comunal Barraneché, Basilio Nicolas Yax Aguilar Alcalde Comunal Quiacquix, Antonio Elías Zapeta Vice Alcalde Pajumujuyup, Chistian Tumax Alecio Alcalde Comunal Zona 1, Gregorio Castro T. Vice Alcalde Chuisuc, Diego Obispo Tzoc Sapón Alcalde Pachoc, Santos Anastacio Regidor Comunal Pachoc, Daniel Isaías García Toc Secretario Rancho de Xemam, Romeo Miguel Vásquez Alcalde Chuanoj, Ismael Gregorio Tzunún García Vice Alcalde Xantún, Carlos Adolfo Tiu Secretario Nimasac, Rolando Tax Yax Vice Alcalde Esperanza, Isaías Santos Aguilar Castro Vice Alcalde

Xesacmaljá, León Sulugüí Secretario Barranché, Carlos O. Chuc Alcalde Xantún, Juan Santiago Hernández Vice Alcalde Chuixchimal, Carlos Edilmar Castro Zapeta Alcalde Chuisuc, Marvin Reyes Ajpacajá Secretario Chuicaxtun, Andrés Domingo Norato Alcalde Xolsacmajlá, Ronaldo Ajpacajá Tzunún Tesorero Xolsacmaljá, María Victoria Ramos García Secretaria Rancho de Teja, Juan David García Vásquez Vice Alcalde Panquix, y Profa. Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Apertura de Reunión, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barios, Director Municipal de Planificación. **SEGUNDO:** Verificación de Quorum a cargo de Maritza Lourdes Tzul González, Asistente Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo. **TERCERO:** Palabras de bienvenida a los presentes a cargo del Licenciado Santos Augusto Norato García, Gerente Municipal, agradeciendo la presencia de cada una de las autoridades comunales como de los representantes de las instituciones y otros que están acreditados en el COMUDE. **CUARTO:** Oración a cargo de una persona del pleno. **QUINTO:** Presentación y aprobación de Agenda, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barios, Director Municipal de Planificación. **SEXTO:** Intervención de la Coordinadora del Distrito de Salud, Doctora María Luisa Paz Benítez, que da a conocer a los presentes el contenido del Acuerdo Ministerial 16-2024, Normativa para la Categorización o Restablecimiento de establecimientos para el servicio de salud, dando a conocer por medio de una presentación que se adjunta a la presente acta, dando a conocer la organización local para la atención integral en salud siendo ahora ..., así como el ordenamiento funcional de los establecimientos de salud según los niveles de atención, como Primer nivel de atención, segundo nivel de atención y tercer nivel, grados de complejidad, están grados de complejidad,.... Modalidad de los servicios de salud, servicio fijo, servicio móvil y servicio a distancia, manifiesta que esta la categorización, que es el proceso que permite clasificar los diferentes establecimientos de salud con base a niveles de complejidad y características funciones de que permite responder las necesidades de la población, Según este acuerdo da a entender que la Municipalidad es la que debe construir y administrar del edificio, comunitarios y/o instituciones privadas, para que el Ministerio de Salud pueda construir y administrar, el terreno debe de estar a nombre del Estado, se ha hecho la consulta que si es factible que se puedan construir y administrar los edificios? Sí los terrenos están dado en calidad de usufructo?, aquí en el municipio de Tonicapán únicamente son 4 terrenos que están donados al Estado, de los únicos que se hará cargo de su mantenimiento y administración. Para la construcción de un puesto debe de cumplir los requisitos que se dan a conocer a los presentes detalladamente. Por lo que la doctora María Luisa Paz Benítez solicita el apoyo de las autoridades comunales, para tomar una buena decisión para continuar prestado el servicio de salud pública en cada comunidad. **SEPTIMO:** Intervención del doctor Carlos Roberto Herrera López, del Centro de Salud que da a conocer el informe epidemiológico del municipio de Tonicapán, que da a conocer la estadística que se espera de mujeres embarazadas, número de niños nacidos y muertos durante la fecha, por lo que

pide a las autoridades comunales que los vecinos de las mismos utilicen el servicio de salud para evitar muertes, así como el números de habitantes, como las diferentes enfermedades crónicas que causan la muertes, por lo que se cuentan con atención de personal especializado en el tema para la mejor orientación y tener una mejor vida, extensión territorial, habitantes por kilometro cuadrado, no de comunidades entre otros datos, característica poblacional entre urbana y rural, idioma, actividad económica, pobreza general, extrema, población ocupada, sub ocupada, no ocupada, promedio de escolaridad, analfabetismo, atención en el centro de salud y puestos de salud, y otros, organización de puestos en el municipio, territorio del municipio, morbilidad de enero 2024 se han tenido 7,347 consultas, las enfermedades mas comunes resfriados, amigdalitis, catarros, así como darles a conocer las señales de peligros para que las tomen en cuenta, así como los corredores endémicos, y otros datos importantes. Así como el corredor endémico de personas expuestas a mordedura de perros 48 personas hasta enero de 2024, así como los casos de COVID 19, por lo que pide el cuidado correspondiente, también la salud reproductiva. Defunciones por diferentes enfermedades. **OCTAVO:** Beneficios del Turismo en el municipio de Totoncapán, a cargo de Wellington Mérida de la Oficina Municipal de Turismo y la Licenciada Patricia Rabanales de la Consultoría Turística Polivalente, dando a conocer los beneficios por medio de una presentación que a adjunta la presente acta, dando a conocer la Coordinación para turismo de negocios, la oficina apoya con guillones turísticos, en el que se dan a conocer las rutas, lugares, tiempos para una mejor orientación para las personas que visitan los lugares turísticos del municipio, así como con el apoyo de otras instituciones dan capacitaciones, y otros datos importantes. El Turismo de bienestar y salud es aquel que pone en valor de las capacidades que tiene el municipio, que fomenta el turismo sostenible y responsable, consulta a la comunidad, aval de la actividad,..se da a conocer los turistas que se debe de respetar el área que se visita, y degustar la gastronomía que tiene en cada lugar, el programa Wellenss Tour es caminar por el área natural que despiertas los sentidos de las personas, como respirar aire puro, y generar comercio a las personas de los lugares que se están visitando, los guías turísticos de las comunidades son capacitados para que den un buen servicio a las personas que visitan los lugares, así como la gastronomía del lugar que agradece a las personas que permiten que se entre a sus hogares a degustar de los alimentos que se cultivan en la comunidad, los visitantes es de un máximo de 10 personas esto para prestar un buen servicio, se han visitado los lugares de Chuicaxtun, caballo blanco y Chiyax, por lo que invita a todos los asistentes promover este programa para que el municipio sea visitado, por lo que se agradece por el trabajo que se ha realizado dando a conocer los recursos naturales. **NOVENO:** Intervención del Director Municipal de Tránsito, Carlos Estrada Ovalle, que presenta a la nueva Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos Seguridad y Justicia Social, por lo que da a conocer a grandes rasgos el trabajo que se realizó en el año 2023, **DECIMO:** Reactivación de la Comisión Municipal de Control Animal, a cargo del Director Municipal de Planificación,

dando a conocer que se han realizado dos castraciones en el municipio, por lo que se realizará la 3ª. Castración de manera periódica para evitar la proliferación de perros callejeros, la Comisión Municipal de Control Animal está integrada por Concejal 4º. Br. Marvin Socop Tax como presidente, Edwin Juan Carlos Rodas Director Municipal de Planificación, asistente técnico del COMUDE Maritza Lourdes Tzul González, Administrador del Mercado Municipal, Administrador de Parques y Parqueos, Policía Municipal de Tránsito, Policía Municipal, Gerente Municipal, representantes de las siguientes instituciones: Gobernación, Maga, Mides, Marn, Uba, PNC, y Alcaldes Comunales de las 4 Zonas, la cual con la aprobación de los asistentes a la reunión del día de hoy a COMUDE, se reactiva la Comisión Municipal de Control Animal. Por lo que se da a conocer que la castración es únicamente para los perros de condición de calle, por lo que pide la responsabilidad y el apoyo de cada uno de los presentes con relación al tema del control canino. Se hace la aclaración que las denuncias de las personas que han sido atacados por perros de condición de calle la deben presentar donde corresponde siendo en la Gobernación Departamental. Pide se tome cartas en el asunto por las autoridades comunitarias con relación al tema de incendios forestales, para evitar que sean grandes, se tomen las medidas necesarias, avocarse a donde corresponde, siendo la Municipalidad un en lance para coordinar con las instituciones, que se deben de llenen los requisitos para poder apoyar y sofocar los incendios, y ayudar en lo que sea necesario de forma inmediata, por lo que agradece a las personas que han ayudado para sofocar los incendios, se esta apoyando con los servicios de un helicóptero. **DECIMO PRIMERO:** Presentación del Proyecto RISE de Word Visión, a cargo de Luis Solares Castellanos, Gestión de Desarrollo, es una organización para ayuda humanitaria, con principios cristianos, actualmente se esta trabajando 2 programas Jóvenes super Pilas y Rise, dando a conocer los países, lugares que cubre el programa, en Totonicapán, Momostenango y San Bartolo, es desarrollar las habilidades y capacidades de los jóvenes de 17 a 29 años, y de 12 a 17 años, personas migrantes, mujeres embarazadas, madres solteras, familias que tienen pocos ingresos, personas con discapacidades, y personas de bajos perfiles, que al finalizar sean personas empoderadas, lideresas, que generes sus propios ingresos, evitando que se vayan a los Estados Unidos, y otros datos importantes que da a conocer por medio de una presentación que se adjunta a la presente acta, dando a conocer los módulos que se trabajan con los jóvenes, que tengan sus propias iniciativas funcionales, Guatemala es el país número uno en fortalecer los emprendimientos, que sean jóvenes que tomen iniciativas en sus comunidades participativas, dando a conocer que es Teens Ready, es que los jóvenes se enamoren por aprender y que no abandonen sus estudios y si lo han hecho que los vuelva a retomar, se les brindan becas, que reciban una mejor educación, que tengan un empleo, y que sean emprendedores, y otros aspectos importantes que se dan a conocer a los asistentes, la metodología que se trabaja es por cuatro meses, 3 horas por semana, los días martes se les brindó un espacio en el corredor de la municipalidad para que se puedan

inscribir para recibir las capacitaciones, debe de ser con un mínimo de 40 jóvenes, dichas capacitaciones se estarán llevando a cabo en la oficina municipal de Turismo, ubicado en el edificio del antiguo hospital final de la 3<sup>a</sup>. Calle Zona 3, a grandes rasgos el plan de estudios. El proceso es totalmente gratuito, es avalado y certificado por el Ministerio de Educación, pudiéndose comunicar con su persona o al número telefónico 32036984, por lo que solicita difundir la invitación para los jóvenes que estén interesados de las distintas comunidades, que deseen superarse. **DECIMO SEGUNDO:** Intervención del representante de la Secretaria contra la violencia Sexual Explotación y trata de personas SVET, Licenciado Bonifacio Alejandro Baquix, que da a conocer que esta adscrita administrativamente a la vicepresidencia de la república, según acuerdo gubernativo 9-2009, dando a conocer los objetivos, funciones, lugares donde están presentes en el departamento, él que hacer de la institución y otros aspectos importantes que da a conocer, información que brinda por medio de una presentación que se adjunta a la presente acta, por lo que brinda un trifoliar para mayor información. **DECIMO TERCERO:** El director municipal de planificación Sr. Edwin Juan Carlos Rodas Barrios interviene indicando que la Sociedad Civil del departamento de Totonicapán presenta ante el honorable pleno del COMUDE su reprogramación financiera para el ejercicio fiscal 2,024 dado que para el ejercicio fiscal en mención regirá el Decreto 54-2022 artículo 78 del Congreso de la República de Guatemala, en consecuencia seguirá vigente el programa de inversión física, transferencia de capital e inversión financiera de obras del año 2,023; dentro del cual están incluidos para el municipio de Totonicapán el siguiente proyecto el cual se desistirá de manera total.

PROYECTO A DESISTIR DE MANERA PARCIAL					
No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO INICIAL	MONTO A DESISTIR	TOTAL
1	293511	REPOSICION CENTRO DE SALUD TIPO B MUNICIPIO DE TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q. 2,230,989.00	Q. 2,230,989.00	Q. ---

Así mismo se presenta los proyectos a incluir dentro listado geográfico de obras del municipio y ser ejecutados para el ejercicio fiscal 2,024; dejando constancia que de parte de Sociedad Civil se indica haber tenido a la vista el acta No. 3-2024 de la Alcaldía Comunitaria de la zona 2, donde se hace mención del desistimiento total del proyecto "REPOSICION CENTRO DE SALUD TIPO B MUNICIPIO DE TOTONICAPAN, TOTONICAPAN" para darle validez a los proyectos a ejecutarse en el ejercicio fiscal 2,024.

PROYECTOS A EJECUTAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2024					
No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO INICIAL	MONTO A INCLUIR	TOTAL
2	314966	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUV MIGUEL GARCIA GRANADOS TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 0.00	Q 1,600,000.00	Q 1,600,000.00
3	318205	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EORM DR. MARIANO GALVEZ ALDEA BARRANECHÉ TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 0.00	Q 600,000.00	Q 600,000.00

Quedando el pleno enterado y conforme con lo presentado. **DECIMO CUARTO:** Palabras de Agradecimiento por la Licenciada Aura Leticia Pérez Poncio, Concejal 3º. Municipal. **DECIMO QUINTO:** La Secretaria Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual, es aprobada por unanimidad. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta siendo las doce horas con veinte minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, damos fe.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN SEIS HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO CON LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Profa. Fabiola Carina López de Amézquita  
Secretaria COMUDE



Ing. Luis Alfredo Herrera Amado  
Coordinador COMUDE

